



jsk/cga
S.32ª/374ª

Oficio N° 21.301

VALPARAÍSO, 10 de junio de 2026

Tengo a honra comunicar a US. que la Cámara de Diputados, en sesión del día de hoy, a solicitud del diputado Jorge Guzmán Zepeda, acordó remitir a la Comisión de Deportes y Recreación, para su discusión, votación e informe, en carácter de comisión técnica, el proyecto de ley que establece un régimen especial de nacionalización para deportistas de alto rendimiento y proyección internacional, correspondiente al boletín N° 18.325-06, inicialmente asignado a la Comisión de Gobierno Interior, Nacionalidad, Ciudadanía y Regionalización.

Lo que pongo en vuestro conocimiento, por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputadas y Diputados, y en virtud del referido acuerdo.

Dios guarde a US.

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

A LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DEPORTES Y RECREACIÓN
CC/COMISIÓN DE GOBIERNO INTERIOR, NACIONALIDAD,
CIUDADANÍA Y REGIONALIZACIÓN